



# GACETA

# GOBIERNO

## DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 3 de marzo de 1973

Número 18

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

OFICIO número 101-5456 en el que se da a conocer el Plan de Emergencia para el combate de plagas en el Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Ganadería.—Secretaría Particular.—Número del oficio: 101.5456.

ASUNTO: Plan de emergencia para el combate de plagas en el Estado de México.—Acuerdo a la Subsecretaría Forestal y de la Fauna.

C. Ing. Jesús Vázquez Soto.  
Subsecretario Forestal y de la Fauna.  
Águiles Serdán No. 28, 3er. piso.  
Ciudad.

Teniendo en consideración que de acuerdo con los estudios que se han formulado, se comprobó que en el Estado de México existe una plaga de insectos descortezadores que en forma dispersa abarca una superficie de 46,000 hectáreas, en las que se localizaron 2,000 brotes de infestación que pueden propagarse y causar daños irreparables a la vegetación forestal, ya que han causado pérdidas, hasta ahora, estimadas en \$19,000,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100), con fundamento y en uso de las facultades que le corresponden a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en los términos de los artículos 1o., 2o., 3o., 9o., 49, 50 y 51 de la Ley Forestal y 140, 145 y 156 de su Reglamento, la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, en su digno cargo de usted, deberá poner en marcha, sin demora, un "Plan de Emergencia" para el combate, control y erradicación de esta plaga.

En estas condiciones, deberán ejecutarse los trabajos que sean aconsejables mediante la utilización de los métodos que sean más eficaces para el combate de la plaga citada, en las áreas o focos virulentos que se encuentran en la superficie boscosa que abarca los Municipios de Texcaltitlán, Coatepec, Harinas, Villa Guerrero, Tenancingo, Tenango, Zinacantan, Temascaltepec y San Simón de Guerrero, del Estado de México, para cuyo objeto deberán tomarse las medidas que correspondan, debiendo coordinarse estas labores con el Gobierno de la citada entidad federativa, para que se inicien lo más pronto posible y que queden terminadas el 31 de enero de 1973.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"AÑO DE JUAREZ"

México, D. F., a 1o. de agosto de 1972.—El Secretario de Agricultura y Ganadería, Manuel Bernardo Aguirre.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de octubre de 1972).

### SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Oficio número 101-5456 en el que se da a conocer el Plan de Emergencia para el combate de plagas en el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EVODIO JIMENEZ GONZALEZ, ha promovido Diligencia de Informacion de Dominio, sobre terreno ubicada en Piedad Guazulú, en finca de la Comuna de Ajiquilas, México Norte, con Puerto Llaneros, Vereda y Paz Abasco, Sur, con Esteban Jiménez, Oriente, con carretera nacional y Poniente, con Lúcia Jiménez y Vereda. Pado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Notificia o", en el número de Ley, para que por quien se crea con derecho lo deduzca a este Juzgado -Sultepec, Méx., a 20 de Febrero de 1973.—Secretario, P.J. Sotero Iturbe Sánchez. Rúbrica.

376.—24. 28 feb. y 3 mar.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil.

JENOVEVA MARTINEZ DE ESTRADA, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar la posesión sobre una casucha marcada con el No. 170 ubicada en el Paseo de Matlacinas del barrio de San Bernardino de esta Ciudad, que mide y linda: al Oriente, 15 metros con Ignacio Santa María; al Poniente, 13 metros con el mismo Ignacio Santa María; al Norte, 4 metros con la calle de su ubicación y al Sur, 4 metros con Anolanda Santa María. Se expide el presente para conocimiento del Público y quienes se crea con derecho lo deduzcan en términos de Ley y tiempo.—Toluca, Méx., 10 de Febrero de 1973.—E. C. Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

358.—24. 28 feb. y 3 mar.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PORFIRIO MENESES AGUIRRE, promueve Informacion de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno, ubicado en el poblado de Santa María Yancuillalnan, perteneciente a este Distrito por el término y condiciones de Ley. Al Norte, 12.45 metros con callejón de Santa Rosa; Al Sur, 11.10 mts. con Raúl Escalona Lara; Al Oriente, 79.30 mts. con Enrique Meneses Flores y al Poniente, 79.70 metros con Enrique Nieto. Con mismo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos: superficie total de 935.71 M2. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Notificia o" de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1973.—El C. Secretario, P. D. Juan Díaz Torres. Rúbrica.

377.—24, 28 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LUCIANO HERNANDEZ COLIN, promueve diligencias para obtener por usupación título dominio respecto casucha con terreno anexo en San Mateo Oxtotlán este Municipio describe: Norte, 54.90 metros, Calle Bravo; Sur 45.40 metros Francisco Hernández; Oriente, 40.00 metros, con Callejón Aniano Olinagón y Poniente una línea 7.40 metros, otra 4.42 metros y otra 54.00 metros con Benito Hernández y Francisco Hernández.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo" Toluca, Méx., expidese en Toluca, Méx., 20 de febrero 1973.—El Secretario, Arturo Espinoza García. Rúbrica.

360.—24, 28 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Félix Naime, como apoderado del Banco de Comercio del Estado de México, S. A., en contra de Inés Eva Quiroz Valdez y otros, fueron señaladas las 10 horas del día 28 del entrante mes de marzo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

"Fracción de terreno número 2 de las an que se dividió el predio rústico denominada Rancho de San Marcos que formó parte de la Ex-hacienda de Santa Cecilia ubicado en el Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con extensión de 40-81-27 hectáreas que tienen forma de un hexágono irregular y que se describe como sigue: partiendo del punto Noroeste y siguiendo ligeramente al Sureste, en una línea recta de 384 metros con predio de Jesús Ortiz Arzate continúa hacia el Oriente, en línea recta de 455 metros, sigue hacia el Norte, en otra línea de 32 metros y continúa hacia el Oriente en otra recta de un mil cuarenta metros colindando por estas tres con la fracción No. 3 que se divide sigue hacia el Noroeste, con recta de 402 metros con predio de Jesús Quiroz Arzate, para terminar hacia el Poniente, en otra recta de 1156 metros y llega al punto de partida colindando ésta con la fracción uno, fracción número 3 ubicada en el mismo lugar, que tiene una extensión de 41-84-56 hectáreas de figura de un octógono irregular con las siguientes medidas y colindancias: partiendo del punto Noroeste y en línea quebrada en 2 direcciones respectivamente al Sur y al Suroeste, en 278 metros las dos con predios de Jesús Quiroz y Froylán Quiroz, continúa en una recta hacia el Oriente, en 1856 metros que colinda con la fracción 4, continúa hacia el Noroeste, en una recta de 384 metros con predio de Jesús Quiroz Arzate, sigue al Poniente, en otra de 1040 metros hacia Poniente, hasta llegar al punto de partida colindando estas 3. Fracción número 6 ubicada en el mismo lugar que las anteriores con extensión de 59-91-52 hectáreas en un polígono irregular que se describe de la siguiente manera, partiendo del punto Noroeste y siguiendo ligeramente al Suroeste, en línea de 246 metros colinda con Becerra, sigue hacia el Oriente, en una recta de 360 metros con predio de Concepción Camacho, continúa ligeramente al Sureste, con el mismo señor en una recta de 100 metros, continúa al Oriente, en otra de 810 metros con fracción 7, sigue en una línea sinuosa de Suroeste y Noroeste, de 747 metros con Ejido de San José de las Lomas y termina con una recta de Oriente a Poniente, de 2190 metros con fracción 8 hasta llegar al punto de partida. Fracción IX ubicada en el mismo lugar y que tiene una extensión de 53-18-22 hectáreas de una figura pentágono irregular, que se describe como sigue: en una línea quebrada al Poniente, la primera parte al Suroeste, y la segunda al Sureste, con extensión de 284 metros y colinda con Froylán Quiroz y Nuncio Gil, sigue con recta de 2162 metros hacia el Oriente, con fracción 5, continúa en una extensión se dice en una recta de 363 metros hacia el Noroeste, con Ejido de San Juan Jiquipilco y termina con otra recta hacia el Poniente, de 1886 metros y con fracción 3 hasta llegar al punto de partida.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$180,600.00 a favor del Banco de Comercio del Estado de México, S. A., y por la cantidad de \$90,300.00 a favor de la misma Institución.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$195,755.70 valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la del Juzgado de Primera Instancia de Ixtlahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los 19 días del mes de Febrero de 1973. Day fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

375.—24, 28 feb. y 3 mar.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANDRES ESQUIVEL VILLAVICENCIO, promueve Informacion Ad-perpetuum para obtener por usupación título de dominio respecto de un predio urbano en calle Reforma del pueblo Santa María Atarasquilla, este Municipio describe: Norte, 12.00 metros, camino; Sur, igual dimensión Plácido Hernández; Oriente, 50.00 metros, camino; Poniente, misma medida Leonardo García Gutiérrez.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo" Toluca, expido presente en Lerma, Méx., el 19 febrero 1973.—Felix Garay Camacho. Srio.—Rúbrica.

359.—24, 28 feb. y 3 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S. A., por conducto de su apoderada, JUAN ESPINOSA VICTORIA, ha promovido ante este H. Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL sobre Rescisión de Contrato, en contra del Ing. GUSTAVO E. ZEITUN MORALES, en virtud de que se ignora el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por medio de Edictos al demandado que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de febrero de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

320.—17, 24 feb. y 3 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

FELIPA GONZALEZ OROZCO, promueve Diligencias de Inmatriculación sobre un terreno y casa ubicadas en el Pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán: Norte, 9.00 metros José Teodoro; Sur, 9.00 metros Calle José Vicente Villada No. 16; Oriente, 67.00 metros Balvino Negrete; Poniente 67.00 metros Ángel González. El C. Juez Segundo Civil dió entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en la "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de diez en diez días.—Toluca, Méx., a treinta de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario.—C. Arturo Espinoza García.

242.—7, 17 febrero y 3 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA  
EDICTO

ANTONIO MARTINEZ GALICIA, promueve diligencias Información Ad-perpetuum acreditar posesión de derecho de propiedad dice tener hace 10 años terreno ubicado Ocoyoacac, medidas colindancias: Nte., 14.00 mts. con carretera Acazulco; Sur, igual medida Calle Zaragoza; Ote. 87.25 mts. con Camino; Pte. igual medida con Francisco Reyes.

Publíquese tres veces de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo" de Toluca, Lerma, Méx., febrero 19 de 1973.—Secretario, Félix Garay Camacho. Rúbrica.

361.—24, 28 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA  
EDICTO

ESTEBAN FABELA, promueve este Juzgado diligencias Información Dominio acreditar propiedad inmuebles ubicados Municipio Jacoatlán, paraje "MUNSHO", superficie 0-77-76 Hs.: Norte, 70 metros Agustín Cruz; Sur, 74 metros Marciano González; Oriente, 104 metros Andrés Espadín, Anita Cruz y Pedro López y Poniente, 112 metros Ignacio Enríquez.—Superficie -16-63 Hs.: Norte, 2016 metros Agustín Cruz; Sur, 2883 metros Anita Cruz; Oriente, 73 metros Juan González; Poniente, 72.66 metros Pedro López.

Para publicaciones "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan ciudad Toluca, por tres veces cada tercer día para personas creánsse mayores derechos presente deducirlos.—Febrero 20 1973.—C. Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

371.—24, 28 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA  
EDICTO

MARTIN DE JESUS ALBINO, promueve este Juzgado diligencias Información Dominio acreditar propiedad inmueble ubicado San Pedro Los Baños este Municipio superficie 0-19-72 Hs.: Norte, 33 metros Zacarías Valdez; Sur, 35 metros Gregorio Francisco, Oriente. 56 metros Jesús Martínez; Poniente, 60 metros Zacarías Valdez. Segundo superficie 1-10-00 Hs.: Norte, 71.07 metros Pánfila Segundo; Sur, 63.85 metros Camino; Oriente, 161 metros Juana Velázquez; Poniente, 153 metros Modesto Amado y Anastacio Ramírez; para publicación periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero" editan en ciudad Toluca, por tres veces, cada tercer día personas creánsse mayores derechos presente deducirlos.—Febrero 20 1973.—Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

372.—24, 28 feb. y 3 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

DELFINO ESCARCEGA QUEZADA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio con casa denominado "TLACTENCO", ubicado en Ozumbilla, Mpio. de Tecamac, de este Dto., con superficie de 342.18 M2. que mide y linda: Norte, 32.11 metros con Ramón Escarcega; Sur, 32.11 metros con Pedro Rivero; Oriente, 6.94 metros con Carretera México-Pachuca; y Poniente, 14.56 metros con José Olivares.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 19 de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

396.—28 feb., 3 y 7 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALFREDO GIL FONSECA, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y dominio que dice tener, respecto de un terreno de Común Repartimiento denominado "La Ladera" ubicado en el Poblado de San Mateo Xoloc, del Municipio de Tepozotlán, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 60.00 metros con Francisco Pardavé Villalobos.

SUR: 57.00 metros con Lucas Sánchez y vereda vecinal.

ORIENTE: 54.50 metros con Camino Vecinal.

PONIENTE: 46.50 metros con Lucas Sánchez.

Con superficie de 3,157.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 23 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

398.—28 feb., 3 y 7 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ELVIA PIMENTEL MAGALLON, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de seis años respecto del terreno de común repartimiento denominado "EL CALLEJÓN", ubicado en el Pueblo de San Mateo Xolo, del Municipio de Tepozotlán, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: en dos tramos de 31.00 y 21.50 metros con Gregorio Colín y Francisco Vega.

SUR: en 57.00 metros con Francisco Pardavé Villalobos.

ORIENTE: En dos tramos de 24.00 y 66.00 metros con Francisco Vega y Camino Vecinal.

PONIENTE: 66.00 metros con Francisco Vega.

Con una superficie de 3,351.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 22 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

399.—28 feb., 3 y 7 mar.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Al Margen un sello que diga Juzgado Segundo de lo Civil

HERMELINDO TENANGUILLO HERNANDEZ, ha promovido en este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener sobre una fracción de casa ubicada en el barrio del Espíritu Santo Comanfort Número 59 en Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NTE., 24.25 Mts. Calle Comanfort; PTE., 25.80 Mts. con Victoria Carrillo; OTE., 25 Mts., con Germán Nájera Romero; Sur, 24.40 Mts. con Aurelia y Sebastiana Tenanguillo Hernández; Superficie total 601 Mts. Superficie Construida 27 Mts. Se expide el presente para conocimiento en público y quien se crea con derecho la deduzca en término de ley y tiempo. Toluca, Méx., a 17 de Marzo de 1972. El Secretario, P. de D. Fidencio Hernández Ystas.—Rúbrica.

378.—28 febrero 3 y 7 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

JESUS SALINAS ARENAS, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y dominio, que dice tener por más de diez años, respecto del terreno y casa en él construída, denominado "LA CUEVA", que se encuentra ubicado en el Barrio de los Reyes, perteneciente al Municipio de Tultitlán de esta Jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 40.00 metros con Rafael Flores.

SUR: 50.00 metros con Rafael Flores.

ORIENTE: 64.45 metros con Lado la Barranca.

PONIENTE: 62.90 metros con Rafael Flores.

Con superficie total de 2,865.15 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 22 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

404.—28 feb., 3 y 7 mar.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

JESUS SALINAS ARENAS, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años, respecto del terreno denominada "EL SOLAR", que se encuentra ubicado en el Barrio de los Reyes, perteneciente al Municipio de Tultitlán, México, de esta Jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 47.00 metros con Copilla de Reyes.

SUR: 53.70 metros con Jesús Rosales.

ORIENTE: 39.00 metros con Elías Rosas.

PONIENTE: 23.40 metros con Manuel Rosales G.

Con superficie de 1,568.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente el 22 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

405.—28 feb., 3 y 7 mar.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

J. PILAR TORRES MEJIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un predio urbano denominado "TEOPANCUITLAPA PRIMERO", con superficie de 1,716.75 M2. que mide y linda: NORTE, 37 metros con empedrado; SUR, en 2 lados, el 1o. de 5 metros, con propiedad del Juzgado del pueblo, el 2o. de 34 metros, con Jorge Martínez y suc. de Josafat González; ORIENTE, 43 metros, con suc. de Luis Mejía y PONIENTE, en 2 lados, el 1o. de 26 metros con Calle Santa Anita y el 2o. de 28 metros, con prop. del Juzgado.—Predio rústico denominado "OCULMA", con superficie de 2,326.50 M2. que linda: NORTE, 211.50 metros con Norberto Gil Dávila; SUR, 211.50 metros, con sucesión de Simona Orozco; ORIENTE, 11 metros con suc. de Catarina Sosa; y PONIENTE, 11 metros, con suc. de Antonio Romero. Predio rústico denominado "LA JOYA", con superficie de 5,454 M2. que linda: NORTE, 101 metros, con suc. de J. Concepción Mejía; SUR, 101 metros, con J. Concepción Sosa; ORIENTE, 53 metros con J. Concepción Mejía; y PONIENTE, 55 metros, con Francisco Martínez Mejía.—Dichos inmuebles se encuentran ubicados en San Jerónimo Xonacahucán, Mpio. de Tecamac, de este Distrito.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1973. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

392.—28 febrero 3 y 7 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FRANCISCO BARRON RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años, respecto del Predio de común repartimiento, que se encuentra ubicado en el Barrio de Santa María del Municipio de Huehuetoca, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 300.67 metros con propiedad de señor Manuel Navarrete.  
SUR: 202.59 metros, 35.68, y 74.52 metros con propiedad de Catarina Hernández.

ORIENTE: 199.17 metros con Camino Público.

PONIENTE: 253.73 metros con Propiedad del señor Francisco Barrón Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 19 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

406.—28 feb., 3 y 7 mar.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

SEBASTIAN ESCARCEGA QUEZADA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio urbano con casa denominada "FLACTENCO", ubicado en Ozumbilla, Mpio. de Tecamac, de este Dto., con Superficie de 227.98 M2. que mide y linda: AL NORTE, 32.11 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; SUR, 32.11 metros, con Ramón Escarcega; ORIENTE, 6.36 metros, con Carretera México-Pachuca; y AL PONIENTE, 7.84 metros, con José Olivares.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 19 de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

393.—28 febrero 3 y 7 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO

FRANCISCO PARDAVE VILLALOBOS, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de seis años, respecto de un terreno de común repartimiento, denominado "LA LADERA", ubicado en el Pueblo de San Mateo Xolo, del Municipio de Tepetzotlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE: 57.00 metros con Evia Orietta Pimentel.
  - SUR: 60.00 metros con Alfredo Gil Fancaca.
  - ORIENTE: 54.60 metros con Camino Vecinal.
  - POINIENTE: 53.60 metros con Lucas Sánchez.
- Con superficie de 3,155.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 22 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

400.—28 feb., 3 y 7 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO

FRANCISCO BARRIENTOS OLVERA, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años, respecto de un terreno de Común Repartimiento, ubicado en el Barrio de Caliacac, del Municipio de Teoloyucan, México, con las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE: 186.25 metros, con lote Sesenta.
- SUR: 186.25 metros con Camino Público.
- ORIENTE: 107.38 metros con Camino Público.
- POINIENTE: 107.38 metros con terrenos del Municipio de Coyotepec, y lote 70.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 21 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

402.—28 feb., 3 y 7 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO

JUANA FRAGOSO VIUDA DE ROSAS, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años respecto de un terreno denominado "MAYE", ubicada en el Pueblo de Santa Cruz del Municipio de Tepetzotlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE: en tres tramos de 88.50 metros, 95.00 metros y 104.00 metros con Camino a Tepetzotlán.
  - SUR: 57.70 metros, 83.00 metros y 49.00 metros con Sebastián Fragoso y Margarito Vega.
  - ORIENTE: en dos tramos 142.30 metros, 103.80 metros y 59.00 metros con Zacarías Guevara, Juana Fragoso y Sebastián Fragoso.
  - POINIENTE: en dos tramos, 174.60 metros y 94.20 metros con Antonio Arroyo y Margarito Vega.
- Con superficie de 46,035.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 22 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

401.—28 feb., 3 y 7 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO

RAMON CONTRERAS VIQUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años respecto de un terreno de común repartimiento denominado "LA PALMA", que se encuentra ubicado en el Poblado de San Mateo Ixtacalco, de esta Jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE: 66.90 metros con Camino Público.
  - SUR: 72.50 metros con Concepción Lozano.
  - ORIENTE: 207.50 metros con sucesión de Ramón Contreras.
  - POINIENTE: 209.80 metros con Juan Contreras Víquez.
- Con superficie de 14,532.07 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 22 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

403.—28 feb., 3 y 7 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Civil Segunda Secretaría Toluca, Méx.

MIGUEL ARZATE MERCADO, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno ubicado en el barrio de la Teresona que mide y linda: al Norte, 10.00 metros con María Enríquez; al Poniente? 10.50 metros con Felipe Millán; al Oriente, 10.50 metros con Adolfo Rojas; al Sur, 10.00 con Antonio Enríquez; con superficie de ciento veintiocho metros cuadrados, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres de tres veces por tres días. Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas. Rúbrica.

408.—28 feb., 3 y 7 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO

EVA BENITEZ DE MENDEZ, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "BARRANCA GRANDE CHICO", ubicada en San Martín de los Pirámides, de este Distrito, con superficie de 4,330 M2, que mide y linda: al Norte, 43.30 metros con Porfirio Martínez Hernández; Sur, igual medida con Bernardino Sánchez; Oriente, 100 metros con Asunción Sánchez; y Poniente, 100 metros con Pedro F. Benítez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

397.—28 feb. 3 y 7 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO  
EMPLAZAMIENTO

Sr. MARCOS VELAZQUEZ.  
Presente.

La Sra. DOMITILA VILLALBA YDA. DE VELAZQUEZ, por conducto de su Apoderado José Ortiz Mondragón, promueve Juicio de Usucapión en su contra, respecto de un terreno ubicado en San Cristóbal Tecolít, Mpio. de Zinacantan, denominado "Rancho de Ramírez". Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo Civil ordenó emplazar a Ud. por medio del presente que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias simples de Ley.—Toluca, Méx., a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

357.—24 feb., 3 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO  
EMPLAZAMIENTO

Señor MARIO CONTRERAS GONZALEZ, la señora VIRGINIA MORENO RIVERA, le demanda DIVORCIO NECESARIO, la pérdida de la patria potestad de la menor Mario Contreras Moreno; C. Juez ordena se le emplazé por edictos, que se publicarán por tres veces consecutivas de ocho en ocho días "Gaceta del Gobierno" a efecto de que conteste la demanda en un término de treinta días después de la última publicación, quedan a su disposición las copias simples exhibidas. Dado en El Oro de Hidalgo, México, los veinte de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

374.—24 feb., 3 y 10 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROGERIO DIAZ FRANCO, promueve diligencias información Dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años anteriores sobre fracción terreno con casa número 411 Avenida Hidalgo, esta ciudad, mide y linderos: Norte, 7.00 metros, Margarita Valóquez Serrano; Sur, 7.00 metros, Avenida Hidalgo; Oriente, 14.50 metros, Elena Montes; Poniente 14.50 metros, Elena o Julia Montes.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editándose en Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., dieciocho días diciembre mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

410.—28 feb., 3 y 7 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JULIA GOMEZ MARTINEZ, ALVARO, SUSANA GUILLERMINA, JUAN, AGUSTIN, JOVITA y BENITA E. HERNANDEZ GOMEZ, promueven diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dicen tener más de 20 años anteriores, sobre casa 302 calle Guillermo Prieto con terreno, mide y linderos: Norte, 47.50 metros, Leonardo S. Díaz; Sur, 47.50 metros, Eliseo Juárez; Oriente, 14.45 metros, Carlos Pichardo; Poniente, 15.65 metros, calle su ubicación.

Cumplimiento artículo 2698 Código Civil y para su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editándose en Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., dieciocho días diciembre mil novecientos setenta y dos. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

409.—28 feb., 3 y 7 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

J. GUADALUPE GARCIA GAYTAN, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y el dominio, que dice tener por más de seis años, respecto de un terreno de Temporal denominado Apatenco, ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas del Municipio de Tultitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 50.00 metros con Tomás Flores.

SUR: 50.00 metros con Hilario Morales y Damián León.

ORIENTE: 128.00 metros con Camino Parades.

PONIENTE: 128.00 metros con Trinidad García.

Con superficie de 6,400.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editados en Toluca, México, se expide el presente el 23 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

407.—28 feb., 3 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GILBERTO AGUILAR FRANCO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM sobre un predio denominado "EXCOCOLTECO", ubicado en Santiago Totlán, de este Distrito, con superficie de 4520.00 M2, que mide y linderos: AL NORTE, 102 metros, con Mauricio Blancas y Alberto Avila; SUR, 70 metros, con camino; ORIENTE, 31 metros con camino; SURESTE, 21 metros, con camino; y PONIENTE, 25 metros con Encarnación Sánchez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 23 de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

394.—28 febrero 3 y 7 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TERCERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 2269/70, promovido por Pablo García Anaya, contra Hugo Cortez Reyes. El C. Juez Segundo Civil señaló las OCHO HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO PROXIMO para que tenga lugar la TERCERA ALMONEDA DE REMATE de: Vagoneta Renault, de color rojo, Registro Federal de Automóviles 1037940, motor 4115972, placas de circulación 44-RR, debiendo servir de base para el remate, la cantidad DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS, que resulta hecho el descuento de Ley. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y tres. Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

391.—28 febrero 3 y 7 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUIS ACO ALVAREZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa denominada "COLOXTITLA", ubicado en el Barrio de la Trinidad de Otumba, Méx., con superficie de 392.34 M2, que mide y linderos: AL NORTE, 15 metros con Antonia Cruz; SUR, 19 metros, con Calle; ORIENTE, 28.15 metros, con suc. de Epifanio Aguirre; y PONIENTE, 13 metros con Calle.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

395.—28 febrero 3 y 7 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

JESUS MAYA TALAVERA, promueve diligencias de información de dominio sobre terreno con casa ubicado en las calles de Alfonso del Mazo número 18 en Ajmaloya de Aquisirás, Méx., NORTE, con Alfonso Sánchez y herederos de Guillermo Cera; SUR, con calle de su ubicación; ORIENTE, con herederos de Guillermo Cera y PONIENTE, con Gloria Orihuela y J. Guadalupe Herrera. Dado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en términos de Ley, para que persona se crea con derechos los deduzca en este Juzgado. Sultepec, Méx., a 23 de febrero de 1973. Secretario, P. J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

389.—28 febrero, 3 y 7 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CARLOS QUINTANAR QUINTANAR, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y dominio, que dice tener por más de diez años, respecto del terreno de común repartimiento denominado "EL TEPETATE", que se encuentra ubicado en el Barrio de Tlatenco, Municipio de Teoloyuca, México, con las siguientes medidas y colindancias y construcción en él comprendida:

NORTE: 32.30 metros con Edmundo Motezuma.

SUR: 32.00 metros con Manuel Montoya Marín Maximiliano Vázquez y Victoria Zamora, con entrada de por medio.

ORIENTE: 12.25 metros con Ernesto Quintanar.

PONIENTE: 12.05 metros con Camino Público.

Con superficie de 390.62 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 22 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

390.—28 febrero 3 y 7 marzo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

#### SEGUNDO AVISO

A las 13.30 horas del 8 de marzo próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México en vigor, la casa marcada con el número 402 de las calles de Venustiano Carranza de esta Ciudad, propiedad de la causante ESPERANZA ZUÑIGA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,509.30 (UN MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$119,937.00 (CIENTO DIECI-NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 20 de febrero de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Héctor Reza Arana.  
(Rúbrica).

369.—24 feb. y 3 marzo.

### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

#### SEGUNDO AVISO

A las 9.30 horas del día 8 de marzo próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México en vigor, la casa marcada con el número 110 de las calles de Dr. Navarro de esta Ciudad, propiedad de la causante CARMEN VELAZQUEZ DE QUIROZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$989.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100), sirviendo de base la suma de \$76,160.00 (SE-SENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 20 de febrero de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Héctor Reza Arana.  
(Rúbrica).

364.—24 feb. y 3 marzo.

### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

#### SEGUNDO AVISO

A las 12.30 horas del día 8 de marzo próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México en vigor, la casa marcada con el número 11 de las calles de Dr. Navarro de esta Cd. propiedad del causante PABLO SANCHEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$7,211.50 (SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 50/100), sirviendo de base la suma de \$627,580.00 (SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 20 de febrero de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Héctor Reza Arana.  
(Rúbrica).

367.—24 feb. y 3 marzo.

### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

#### SEGUNDO AVISO

A las 11.30 horas del día 8 de marzo próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México en vigor, la casa marcada con el número 517 de las calles de Pino Suárez Nte. de esta Ciudad, propiedad del causante TEODORO RUIZ MERCADO, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$673.80 (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 80/100), sirviendo de base la suma de \$51,259.00 (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 20 de febrero de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Héctor Reza Arana.  
(Rúbrica).

370.—24 y feb. y 3 marzo.

### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

#### SEGUNDO AVISO

A las 13 horas del día 8 de marzo próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México en vigor, la casa marcada con el número 308 de las calles de Mariano Escobedo de esta ciudad, propiedad de la causante EUGENIA RODRIGUEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,667.80 (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100), sirviendo de base la suma de \$133,771.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 20 de febrero de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Héctor Reza Arana.  
(Rúbrica).

363.—24 feb. y 3 marzo.

### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

#### SEGUNDO AVISO

A las 10.30 horas del día 20 de febrero próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Edo. de Méx., en vigor, la casa marcada con el número 405 de las calles de Leona Vicario de esta Ciudad, propiedad de la causante JUANA DOMÍNGUEZ DE B., por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$703.40 (SETECIENTOS TRES PESOS 40/100), sirviendo de base la suma de \$55,353.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 20 de febrero de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Héctor Reza Arana.  
(Rúbrica).

368.—24 feb. y 3 marzo.

**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.**

**SEGUNDO AVISO**

A las 11 horas del día 8 de marzo próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México en vigor, el predio ubicado en las calles de Eduardo Navarro 113 de esta Ciudad, propiedad del CLUB LOS ANGELES, S. A., por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$3,216.20 (TRES MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$264,525.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 20 de febrero de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Héctor Reza Arana.

(Rúbrica).

365.—24 feb. y 3 marzo.

**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.**

**SEGUNDO AVISO**

A las 9 horas del día 8 de marzo próxima, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México en vigor, la casa marcada con el número 105 de Pasaje 16 de Sep. de esta Ciudad, propiedad del causante FILIBERTO CONTRERAS VILCHIS, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$963.70 (NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 70/100), sirviendo de base la suma de \$177,938.00 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 20 de febrero de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Héctor Reza Arana.

(Rúbrica).

366.—24 feb. y 3 marzo.

**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.**

**SEGUNDO AVISO**

A las 10 horas del día 8 de marzo, próximo en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México en vigor, la casa marcada con el número 806 de la Av. Lerdo Ote. de esta Ciudad, propiedad de la causante ELENA LOPEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,875.30 (DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$238,112.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Héctor Reza Arana.

(Rúbrica).

362.—24 feb. y 3 marzo.

LIC. GERMAN BAZ

NOTARIO PUBLICO NUM. 7

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

AVISO NOTARIAL

Al calce, un sello con el Escudo Nacional, al centro y que, en torno dice: "Estados Unidos Mexicanos", Lic. Germán Baz.—Notario Público Número Siete.—Tlalneptla, Méx. Por escritura número 16,483 de 13 de febrero de 1973, otorgada ante mí, las señoras ROSA BAEZ FLORES VIUDA DE MENDEZ, Y, TERESA MENDEZ BAEZ, la primera de las nombradas en su carácter de cónyuge Superstite, y la segunda en el carácter de Heredera y Albacea Instituida, radican la testamentaria a bienes del señor MANUEL MENDEZ ALVAREZ; acepto que fue, se le discernió, declarando que va a proceder, de acuerdo con la Ley, a inventariar y valuar los bienes propiedad de la Sucesión.

Lo que hago saber, en cumplimiento del artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, y el correlativo del Código de Procedimientos Civiles del Distrito y Territorios Federales.—El Notario Público número Siete del Distrito Judicial de Tlalneptla, México, Licenciado Germán Baz.—Vallarta 9-A, Tlalneptla, México.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días en el periódico "EL UNIVERSAL" que se edita en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.—Lic. Germán Baz.—(Rúbrica).

373.—24 feb. y 3 mar.

Gobernador Constitucional del Estado,  
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,  
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,  
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

NO DEBE HABER EN EL PAIS, NI FUNCIONARIOS EN-  
GREIDOS, NI EMPRESARIOS QUE PIENSEN QUE LA  
FINALIDAD VITAL DE SU EXISTENCIA ES LA ACUMULA-  
CION DE RIQUEZAS INFECUNDAS

Lic. Luis Echeverría Alvarez

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del  
Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México,  
situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.